



DANIEL ALCIDES CARRION

Municipalidad Distrital
SAN PEDRO DE PILLAO
Trabajando para ti.

ALCALDIA



Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Pedro de Pillao, 26 de setiembre del 2019.

OFICIO No. 312-2019-A-MDSPP-DAC-P.

Señor (a) : **Fabiola Martha Muñoz Dodero**
Ministra del Ambiente

Dirección : **Av. Juan de Aliaga N° 425- Magdalena del Mar - Lima .-**

Asunto : **REMITO INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2018.**

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019052177
07-10-2019 N° Folios: 3
13:30:30 Clave: 01b13

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su digna representada con el saludo muy cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Pillao, luego es para manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley 28611- Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 1° del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "O las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer público esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental- SINIA.

Razón por el cual cumplimos con informar que, durante el año 2018, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Pillao, no ha recibido ninguna denuncia administrativa en materia ambiental.

Ocasión propicia de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente
SAN PEDRO DE PILLAO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN PEDRO DE PILLAO
ALCALDE
AMÉRICO REYES SEBASTIÁN
ALCALDE

Américo REYES
ALCALDE
Trabajando para ti.
08/11/2019 - 2022



Visitenos en

Cel: 985207994

Email: americo281076@hotmail.com

Dirección: Calle Lima S/N 2do Nivel - Plaza Principal - Distrito San Pedro de Pillao
Red Social: www.facebook.com/munipillao2019



DANIEL ALCIDES CARRION

Municipalidad Distrital
SAN PEDRO DE PILLAO
Trabajando para ti!

DESARROLLO SOCIAL



02

Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

INFORME N° 008-2019-MDSPP-GM/SGSDS

A: Econ. Joel E. JANAMPA CANGHARI
GERENTE MUNICIPAL

DE: Flor del Pilar GRADOS PALACIOS
SUB GERENTE DE SERVICIOS Y DESARROLLO SOCIAL



ASUNTO: SE SOLICITA REMITIR INFORMACION AL MINISTERIO DEL AMBIENTE

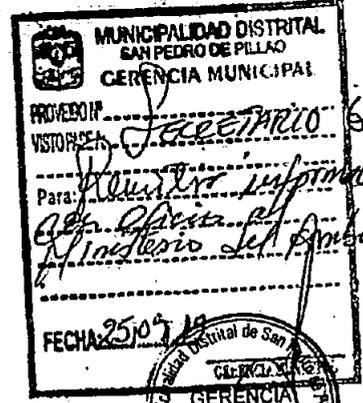
FECHA: 24 de setiembre del 2019

Mediante el presente comunico a su despacho que mediante Informe N° 001-2019-MDSPP-GM-SGSDS/OSSGA el Responsable de la Oficina de Servicios Sociales y Gestión Ambiental solicita se informe al Ministerio del Ambiente el Reporte de Denuncias Ambientales del año 2018, según Oficio de acuerdo modelo adjunto al presente.

Es cuanto informo a Usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

MDSPP
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN PEDRO DE PILLAO
Flor del Pilar
Flor del Pilar GRADOS PALACIOS
SUB GERENTE DE SERVICIOS Y
DESARROLLO SOCIAL





DANIEL ALCIDES CARRION

Municipalidad Distrital
SAN PEDRO DE PILLAO
Trabajando para ti.

MEDIO AMBIENTE



Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

INFORME N° 001- 2019- MDSPP-GM-SGSDS/OSSGA

A : Flor Del Pilar GRADOS PALACIOS
SUB GERENTE DE SERVICIO Y DESARROLLO SOCIAL

DE : JHON RICHARD PARIÑO JIMENEZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SERVICIOS SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL.

ASUNTO : SOLICITO ELABORACION DE OFICIO PARA INFORMAR AL MINISTERIO DEL AMBIENTE SOBRE LAS DENUNCIAS AMBIENTALES – 2018.

FECHA : San Pedro de Pillao, 24 de septiembre del 2019

Me es grato de dirigirme a su digna representada a fin de saludarle muy cordialmente a nombre de la Oficina del cual se me asigna, y a la vez solicitar la ELABORACION DE OFICIO SOBRE EL REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2018, en cumplimiento de subsanar las recomendaciones y exhortaciones de parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, se pide elaborar dicho documento con la finalidad de informar al ministerio del ambiente que en el año 2018 no se recibió ninguna denuncia ambiental. De la misma forma se pide remitir dicho documento al ministerio del ambiente y posteriormente remitir al despacho del OEFA.

Adjunto

- MODELO DE OFICIO PARA REMITIR AL MINAM LISTA DE DENUNCIAS AMBIENTALES

En espera de su atención, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

Jhon Richard PARIÑO JIMENEZ
Responsable de la Oficina de Servicios Sociales
y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE PILLAO
SECRETARÍA DE SERVICIO Y DESARROLLO SOCIAL
RÉCIBIDO
24 SEP 2019
HORA: 3:40 PM FOLIOS: 02
REG.